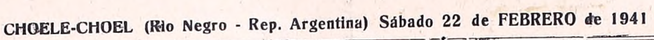
AÑO XX


CHOELE-CHOEL (Rio Negro - Rep. Argentina) Sábado 22 de FEBRERO de 1941

Número 973

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348


EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

¿Oficina de Correos o Estafeta?

¿ EN QUE QUEDAMOS ?

No puede negarse que la tan mentada "viveza criolla" ha dado pruebas, en infinidad de ocasiones, para que con justicia se haya hecho acreedora de tal calificación. Pero donde más aguza su ingenio y nos proporciona los ejemplos más refinados es, sin duda, en las reparticiones nacionales. Veamos, sinó, el presente caso.

En nuestra edición del 23 de Diciembre de 1939 señalamos la falta de coordinación en el servicio de la correspondencia que llega a Choele-Choel con destino a Luis Beltrán, y su entrega al público en esta sucursal. Demostramos entonces que eran necesarias, de acuerdo con la organización dispuesta por el distrito, 35 horas, casi un dia y medio, para salvar los diez kilómetros que separan ambas localidades.

Ante la gravedad del cargo se hizo lo que correspondia hacer, y además, lo que no creemos autorice ninguna disposición reglamentaria. La superioridad dispuso entonces, que desde esa fecha la sucursal de Luis Beltrán no sellara, como corresponde, la correspondencia que recibe por Choele Choel.

Se eliminaba con tan "feliz" solución la certificación de toda reclamación.

No vemos qué otra razón pudo haber sugerido tan "ingeniosa" resolución, ni creemos que la misma pueda haber influido en nada en la solución que entonces reclamábamos.

Nos parece eso más bien producto del desinterés por que el servicio de la correspondencia se desenvuelva con la diligencia que su importancia impone.

Nos vamos a permitir, con toda modestia, sugerir al distrito la solución que debió y debe darse de una vez por todas a este ingrato asunto.

Desde hace tiempo, y en repetidas ocasiones, hemos señalado que a la oficina de Correos de Luis Beltrán le hace falta más personal para poder desenvolverse y prestar los servicios que motivaron su creación, pero la Jefatura del Distrito, su superior inmediato, permanece impasible a las reclamaciones que en tal sentido se han hecho. Véase sinó. La correspondencia a Luis Beltrán llega por Choele Choel, que dista como se ha dicho poco menos de 10 kilómetros de esa localidad. Pasan por Choele Choel 6 trenes semanales y, sin embargo, solo tres veces a la semana llega la correspondencia a Luis Beltrán. Se mantiene hoy el mismo servicio que se prestaba hace más de 20 años. ¿Porqué sucede tal cosa? ¿Para què se elevó de la categoría de modesta estafeta a oficina si los servicios poco o nada iban a variar?

Es hora ya de que en atención a la importancia de la población y a la extensa y poblada colonia que sirve la oficina de correos de Luis Beltran, se disponga de inmediato, además del aumento del personal, de un cartero que colabore en las tareas que sean necesarias, que llegue a esta Sucursal la correspondencia de todos los trenes, cosa nada difícil, teniendo en cuenta que se han hecho por su transporte ofrecimientos que significaban un recargo que bien puede calificarse de ínfimo a los que en la actualidad se paga por el transporte de la correspondencia.

En cuanto al servicio telegráfico de la misma oficina, lo reclaman con urgencia no solo las actividades comerciales y particulares, sino ya las oficiales, haciendose màs notable su necesidad en las èpocas en que las crecientes dejan completamente aisladas a las poblaciones. Por otra parte nos consta que, en repetidas ocasiones, el comercio y el vecindario de Luis Beltrán ofrecieron costear algunos de los elementos necesarios para la instalación de la linea, ofrecimiento que mantienen en la actualidad; por eso decimos que esta situación se viene dilatando sin razón que la justifique ya que ha sido reconocida por la superioridad la necesidad de la implantación de tal servicio.

Hace falta poca voluntad para resolver con felicidad esta injusta situación, que ha motivado ya tantas reclamaciones y petitorios pro mejoras de servicios, y no dudamos que la solución se obtendrá a poco que lo quieran quienes tienen en sus manos el control del servicio de la oficina de correos de Luis Beltrán.

F. J. Domenech

Se prohibe el juego con agua durante Carnaval

En virtud a una acertada disposición de la Jefatura de Policía del Territorio, queda terminantemente prohibido el juego con agua o cualquier otro liquido durante los próximos dias de Carnaval. Transcribimos a continua ción el texto de la disposición aludida. Dice asi:

Art. 1º.— Durante los dias de Carnaval queda prohibido en el disfraz, el uso de uniformes militares, policiales, hàbitos sacerdotales e indumentarias que afecten a la moral y a las buenas costumbres.

Art. 2º.— Las personas disfrazadas no podrán llevar armas, aún cuando ellas formen parte del disfraz.

Art. 3º.— Queda terminantemente prohibido arrojar agua o cualquier otro liquido, como también toda clase de objetos en la via pública, permitiéndose únicamente el uso del papel cortado, flores y serpentinas.

Art. 4º.— Las personas que en la vía pública, durante el corso o a su terminación, molesten al público o profieran palabras insultantes u obscenas serán reprimidas con las penas que se determinarán.

Art. 5º.— La Comisaría de Policía otorgará permiso de disfraz con careta o adición que desfigure el rostro, únicamente a las personas de buenos antecedentes que lo soliciten. Dicho permiso es intransferible; estará numerado, debiendo el interesado llevarlo sobre el pecho en forma visible.

Art. 6º.— Las infracciones a las disposiciones precedentes serán penadas con $ 10.- m/n de multa o 48 horas de arresto, y el doble en caso de reincidencia.

Asilo "Román Rosell" para niños ciegos

Ampliando nuestra información anterior sobre el nuevo asilo «Román Rosell» para niños ciegos, hemos recibido una comunicación de la Gobernación del Territorio en la que se nos informa que en dicho asilo además de impartirse a los niños una enseñanza de acuerdo a los programas del Consejo Nacional de Educación en todo cuanto sea posible, se instalarán talleres, con material instrumental y maquinarias adecuadas, con secciones de Canastería, Encuadernación, afinación, telares y demás oficios aptos para no videntes.

Moderna carrera universitaria

Kinesiología

Los estudiantes egresados con el título de bachiller pueden inscribirse en la escuela de Kinesiología que funciona en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, en cuya secretaria (Córdoba 2182) y en la Asociación Médica de Kinesiología (Helguera 3221, Capital Federal) pueden los interesados solicitar los informes que deseen.

La moderna carrera universitaria consta sólo de tres años de estudios, sin requerirse examen de ingreso, obteniéndose el título de kinesiólogo, que habilita para ejercer la kinesiología en sus diversos aspectos: médico, estético, deportivo, etc.

Los modernos estudios y las comprobaciones experimentales que en la actualidad se realizan, demuestran la importancia que en un futuro no lejano logrará la moderna ciencia de aplicación del movimiento, especialmente en la forma que lo hace la Escuela Argentina y sobre la que ya se interesan naciones extranjeras.

Dejando de lado la eficaz colaboración que presta la kinesiología a la cirugía y a la traumatología, hoy va extendiendo su aplicación a la clínica médica y así ya no se discuten sus benéficos efectos en la ptosis gástrica (estómago caído), en el asma esencial, en la hipertensión sanguínea (exceso de presión arterial), etc., tienen los profesionales de esta moderna ciencia un amplio y consagratorio campo de acción en la Kinefilaxia (educación física y deportismo), pues, to que es tendencia en todas las naciones del mundo llevar a esas dos ramas kinesiológicas al estudio y aplicación científica con el fin de hacer de la raza humana lo que en realidad debe ser: sana, fuerte e inteligente.

En esta escuela, los estudiantes de medicina pueden obtener equivalencia y equiparación de las materias rendidas en la Escuela de Medicina y así podrán cursar en forma abreviada la carrera de Kinesiólogo, que tantas ventajas supone para el futuro médico.

Para el médico mismo, una nueva especialidad abre su promisor y poco trillado horizonte en el panorama de las ciencias médicas, pués, no es posible ignorar hoy el porvenir que está deparado a esta moderna terapéutica física.

Desde ya está abierta la inscripción para la Escuela de Kinesiología en la Facultad de Buenos Aires y los interesados podrán inscribirse hasta el 30 de Abril próximo.

Ante la plétora de otras profesiones que hacen difíciles sus defensas económicas, es sin duda, la Kinesiología la profesión del porvenir.

Ecos de nuestro aniversario

En ocasión de nuestro aniversario, colegas del canje nos han hecho llegar su saludo y palabras de estímulo, que sinceramente agradecemos. Iniciamos hoy la publicacinón de algunos juicios que nos han sido dedicados.

De "La Nación", Buenos Aires

El periódico "El Mentor", de Choele-Choel, Río Negro, ha celebrado su 19o. aniversario. El número destinado a conmemorarlo pone de relieve la obra realizada por la publicación en las jornadas transcurridas, a lo largo de las cuales se ocupó con sostenido esfuerzo de los problemas de su región.

De "La Prensa", Bs. Aires

Acaba de entrar en su vigésimo año de vida "El Mentor", que se edita en Choele-Choel, Río Negro, colega que, en su actuación informativa y de comentario, ha prestado atención especial al progreso de las industrias y la producción local y estimulado el adelanto de esa región del país.

De "La Idea", Médanos

Acaba de celebrar el dia 4 del actual el 19º aniversario de su fundación nuestro colega amigo "El Mentor" que ve la luz pública en la localidad de Choele Choel.

Organo independiente, mantiene los rumbos que le trazara su fundador don Gerardo Palacio allá en el año 1922. Saludamos a "El Mentor" y le deseamos éxito y prosperidad.

De "Mercurio", Trelew

El 4 de Febrero actual, entró en su vigésimo año de vida periodistica el semanario del acápite que vé la luz pública en la localidad de Choele-Choel, del vecino territorio de Rio Negro. Con alturas de miras, la susodicha publicación ha defendido los intereses generales del campo de su influencia difusora, sin interrupción de prédica. Dentro de su capacidad espacial, medios ecònomicos y elementos, esta hoja ha cumplido con exceso las obligaciones y deberes de la prensa periódica del interior. Retribuimos al alborozado colega sus cordiales saludos y le deseamos triunfe en el órden material con el mismo éxito obtenido en el órden moral y espiritual.

Municipalidad

— HORARIO —

Dias hábiles lúnes a viernes de 8 a 12 horas

Sábados de: 10 a 12 horas

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de Caja correspondiente al mes de Noviembre de 1940

INGRESOS:

Saldo que viene de Octubre				4884.24
Contribución Directa		152.—		
Alumbrado Público		165.60		
Limpieza y recolección basuras		82.65		
Permisos y Derechos varios		50.40		
Derechos de Cementerio		30.—		
40 % Patentes Nacionales		$ 890.—		
Patentes de Rodados		22.—		1392.65
		SUMA		$ 6276.89

EGRESOS:

OBRAS PUBLICAS:			
Daniel I. Graziosi, agua plazoletas, Octubre		5.—	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS:			
D. I. Graziosi, luz Oficinas públicas, Octubre	$ 10.35		
« « « agua p/ Sala P. Auxilios, «	6.—		
J. A. Carioli, nafta p/ Comisión Censo Escolar	24.—		
Federico Castañeda, copias planos	3.—		
Manuel González, s/ factura carnets	40.75		
Atilio Hernández, cobrador Noviembre	25.—	109.10	
BENEFICENCIA PUBLICA:			
Antonio Doric, carne p/ indigentes, Octubre	6.20		
Eugenio Bonardo, 2 ataudes	28.—	34.20	
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
Suc. Gerardo Palacio, teléfono por Noviembre	9.—		
Estampillas postales	4.50		
"El Mentor", facturas al 30 de Noviembre	77.75	91.25	
ALUMBRADO PUBLICO:			
Daniel I. Graziosi, luz pública por Septiembre de 1940		231.—	
ALQUILERES:			
J. Amado, alquiler local por Octubre 1940		70.—	
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:			
Manuel Muñoz, sueldo basurero por Noviembre		120.—	
ASISTENCIA PUBLICA:			
Dr. Salomòn Mutchinik, médico Municipal por Octubre de 1940		150.—	
SUELDOS:			
Nicolas S. Palacios, Secretario-Tesorero, Noviembre	170.—		
Natividad Remolins, encargado Secretaría, »	170.—		
Amadeo Gadano, encargado Inspecciòn, 22 dìas, »	102.50		
Benito J. Dóric, Strio. Juzgado de Paz »	100.—	542.50	1352.85
SALDO QUE PASA A DICIEMBRE			4924.04

RESUMEN:

Saldo Cta. Cte. Bco. Nación B. Blanca	$ 4703.51
Efectivo en Caja	» 220.53
TOTAL	4924.04

Choele-Choel, 30 Noviembre de 1940

NICOLAS S. PALACIOS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

Centro Vitivinicola Argentino

Nueva Comisión Central Directiva

La Comisión Central Directiva de este Centro para el ejercicio de 1941, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Sr. Atilio Furlotti
Vice-Pte 1° » Manuel L. Lemos
Vice-Pte 2° » Luis Riba
Tesorero » Juan B. Bellagamba
Protesorero » Salvador Lopez Mansilla

Vocales: Srs. Francisco Passera, Dr. Horacio Graffigna, Alfonso Florio, Enrique L. Cametti, Andres Gabrielli y Quinto Pulenta. Suplente: Srs. Angel Quindimil, Benjamin F. Nazar Anchorena, Marcelo Siboldi. Francisco Hugalde, Humberto Scaiola y Dr. Jorge C. Aubone. Sindico Sr. Severo Guisasola. Sindico suplente: Sr. Armando Copello. Secretario-Gerente: Sr. Augusto Martinez.

Escolares

Inscripción de alumnos en la Escuela No. 10

La Dirección de la Escuela local N°- 10 comunica a los padres de niños en edad escolar que el dia 26 del corriente se iniciará la inscripción de alumnos para el curso escolar a iniciarse el día 3 de Marzo próximo.

Sociales

Bailes de Carnaval

Como de costumbre, se espera que los bailes de disfraz y fantasia serán la nota destacada de este Carnaval.

El baile de esta noche se realizará en el salón Río Negro, y oportunamente se anunciará por el micrófono en qué salones tendrán lugar los demás bailes.

Compromiso

El día 16 del corriente fué formalizado, en casa de los padres de la novia, el compromiso matrimonial de la Srta. Elisa María Fulvi con el Sr. Pedro Bedinello.

Misa

Ayer fuè rezada en la capilla local, una misa por el eterno descanso del, alma de Don Pedro Galarraga; asistieron al piadoso acto numerosas personas, entre las que recordamos a las familias de: Galarraga, Castezzano, Sarasola, Mohedano, Hermida, Bordenabe, Jorquera, Travaglio, Garcia, Lopez, Vespa, Correa, Montobbio, Dóric, Vda de Ustariz, Navarro, Carccioffi, Segatori, Palacio, Gallo, Buruchaga y Roubió.

La familia de Galarraga nos encarga expresar su agradecimiento a todas las personas que la acompañaton en la misa.

Viajeros

—Para Buenos Aires la señora Margarita S. de Bunge.

—Se ausentó el jueves para Buenos Aires el Sr. Nicolás S. Palacios.

—De Buenos Aires el Sr. José V. Hermida.

—Del mismo punto el Sr. Conrado Sosa.

—De Bariloche siguiendo viaje a Buenos Aires los señores Augusto J. Schang, Isaur C. Holte y Gustavo Picozzi Gandía.

—De Buenos Aires el Sr. Caraccio-F. Tissera.

—De Buenos Aires el Sr. Felipe J. Domenech.

—De San Antonio Oeste el jóven Anibal Tissera.

—De Buenos Aires el Sr. Juan B. Heredia con su señora é hijitos.

—Para Juan F. Ibarra el Sr. Angel Palanca y señora.

—Para el mismo punto el R. P. Domingo Anselmo.

—De Buenos Aires el Sr. Rodolfo Lehmann (h.) y su esposa doña Victoria Domenech.

—De Bahia Blanca el Sr. Godofredo Calvento y su hija Raquel.

—De Buenos Aires el Sr. Cecilio M. Jaimovich.

—Para Villa Regina la señora Ramona M. de Gamboa y la Srta. Margarita Montobbio.

—De las termas de Copahue el Sr. Jaime Dòric.

Para la felicidad de los padres y de los hijos

Un libro ideal es "LA EDUCACION DEL HIJO", por Constancio C. Vigil, "el maestro que más bellamente ha interpretado el alma del niño".

Es este un libro que dá con acierto la solución al delicado problema de la educación, constituyendo una obra de valor excepcional.

La experiencia llega en auxilio de los padres con "LA EDUCACION DEL HIJO", que acaba de aparecer.

Los padres encontrarán una ayuda en sus anhelos de asegurar la felicidad del nuevo ser. Y los hijos dejarán de ser un dolor para convertirse en motivo de paz y alegria, si los padres ponen en práctica las sabias y eficientes enseñanzas de esta obra que, al mejorar la vida, dignificará a la niñez y a la humanidad.

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	» 3.—
Semestral	» 5.50
Anual	10.—

Tarifa de Avisos

(Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centímetro a columna	» 0.50
Media página	» 40.—
Una página	» 75.—

Avisos en primera página se cobrar)

TARIFA DOBLE

Solicitadas: Previ censura de la Dirección, la linea a columna $ 0·40

Juzgado de Paz

HORARIO

Dias hábiles lunes a viernes de: 8 a 12 horas

Sábados de: 1 a 12 horas

BIBLIOTECA POPULAR Dr. NICOLAS AVELLANEDA

HORARIO

Dias habiles: de 20 a 22

Dias feriados de 10 a 12

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Subrogante de General Roca, Territorio Nacional de Rio Negro, Doctor Roberto C. Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta diás contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO GALARRAGA ó PEDRO JOSE GALARRAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

General Roca, Febrero 13 de 1941

JUAN ANTONIO MADRAZO
Secretario

F. C. Sud

De Buenos Aires

Lunes, miercoles y viernes a las	17.10
Miercoles, viernes y domingos a las	3.09

De Neuquen

Lunes, miércoles y viernes a las	2.31
Martes, jueves y sábado a las	12.50